ACTA DE INICIO DE EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°520 DEL 26 DE MAYO DEL 2023

INFORMACION DEL CONTRATISTA

CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL NIT: 890.702.027-0
COOPERANTE:	**MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE INGENIEROS - BATALLÓN DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA No. 55 A TRAVÉS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC DE INGENIEROS**
NUMERO DE IDENTIFICACION Y/O NIT:	NIT. 830.087.443-4 R.L. Coronel EDWIN GIOVANNY PRIETO SANTOS, Identificado con Cédula de Ciudadanía Numero 96.193.049, delegado como Director Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros, mediante acta de posesión N° 0009 del 20 de enero de 2023, en su condición de ordenador del gasto de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS delegado para contratar por el Ministerio de Defensa Nacional de conformidad con la Resolución N° 4223 del 23 de junio de 2022, "(...)Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino del Ministerio de Defensa Nacional unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones (...)
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL Y EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE INGENIEROS- BATALLÓN DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA No. 55 A TRAVÉS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC DE INGENIEROS, PARA QUE SE EFECTÚE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
APORTES:	**APORTE MUNICIPIO:** MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS, CON TRECE CENTAVOS ($ 1.867.361.979,13) **APORTE EJERCITO:** MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.786.113.063,49)
VALOR:	TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA LEGAL ($3.653.475.042,62)
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución del convenio será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2023, por culminación de vigencia fiscal.
SUPERVISOR:	**MAYOR WILMER HERNÁN BERNAL LÓPEZ** Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Ingenieros de Infraestructura No. 55 **INGRID NATALY RODRIGUEZ RESTREPO** Directora Administrativa De Infraestructura

En el Municipio de El Espinal, a los veintiséis (26) días de mayo, se reunieron en la Alcaldía Municipal de El Espinal - Tolima, JUAN CARLOS TAMAYO SALAS, Alcalde municipal Identificado con C.C. N°. 93.127.883 De Espinal – Tolima; INGRID NATALY RODRIGUEZ RESTREPO identificada con C.C N° 1.105 675.293, Directora Administrativa De Infraestructura, quien ejercerá la supervisión del convenio delegada por el Alcalde del Municipio de El Espinal – Tolima, El CORONEL HUGO HERNÁN SANDOVAL identificado con Cedula de Ciudadanía N°80.312.019 De Cachapay,Cundinamarca, Comandante De La Brigada Especial De Ingenieros y EL MAYOR WILMER HERNÁN BERNAL LÓPEZ identificado con Cedula de Ciudadanía N° 80.793.080 De Bogotá, Cundinamarca en calidad de Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Ingenieros de Infraestructura No. 55 quien ejercerá la supervisión por parte del Comando de Ingenieros Militares del Ejército Nacional, Con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 520 con fecha del 26/05/2023, el cual surtirá efectos legales y fiscales a partir de la fecha

ACUERDAN

Suscribir el acta de inicio con el objeto de iniciar las actividades de qué trata la CLAUSULA SEGUNDA del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE INGENIEROS - BATALLÓN DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA No. 55 A TRAVÉS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC DE INGENIEROS, CON OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL Y EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE INGENIEROS- BATALLÓN DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA No. 55 A TRAVÉS DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC DE INGENIEROS, PARA QUE SE EFECTÚE EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio por quienes en ella intervinieron, en El Espinal a los veintiséis (26) días de mayo del 2023.

INGRID NATALY RODRIGUEZ RESTREPO
C.C. 1.105.675.293
Directora administrativa de infraestructura
Supervisión

MY. WILMER HERNÁN BERNAL LÓPEZ
C.C.80.793.080 De Bogotá, Cundinamarca
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Ingenieros de Infraestructura No. 55
NIT. 830.087.443-4
Supervisión